Universidad de Navarra

(MUP_Común) Prácticas externas

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

El Prácticum constituye el nexo entre la formación teórica y la práctica profesional. Pretende mostrar, en un contexto real, los contenidos de las distintas especialidades del Máster que les permitan desarrollar las competencias para responder de la manera más conveniente en las situaciones educativas con la que se encuentre. Contando para ello con el ejemplo y la tutorización de un profesor en el Centro de Prácticas y un tutor académico en la Universidad.

- **Titulación**: Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- **Módulo:**
- Carácter: Obligatorio
- ETCS: 10
- Semestre: Segundo
- Idioma: Español
- Título: Prácticum
- Módulo: Prácticum
- Materia: Prácticum
- Modalidad: Presencial
- Tutor de prácticas de la Universidad: Katya Palafox

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Básicas (CB):

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas (CE):

- (CE26) Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- (CE27) Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- (CE28) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

PROGRAMA

- Sesión formativa sobre el prácticum del MUP.
- Desarrollo de las prácticas en el centro.

- Entrega del proyecto inicial.
- Participación en los foros.
- Asistencia a la tutoría grupal.
- Tutoría individual para la evaluación final
- Entrega de Memoria final.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Seminario de formación
- Trabajos dirigidos personales: proyecto inicial y memoria final.
- Trabajos dirigidos grupales. foros y tutoría grupal.
- Trabajo opcional: vídeo microenseñanza
- Prácticas en centros educativos

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Asistencia y participación: 20%
- Proyecto inicial: 10%
- Memoria final: 20%
- Evaluación del centro de prácticas: 50%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si el Tutor del Centro educativo califica con un Suspenso las prácticas externas, el alumno debe repetir las prácticas el curso siguiente en otro centro educativo.

Si el Tutor de la Universidad califica con un Suspenso las prácticas externas, se presentará un trabajo con los lineamientos que marque el tutor.

Necesidades específicas de apoyo educativo

*"El alumnado con **necesidades específicas de apoyo educativo** deberá subir el informe médico a su portal de MiUNAV para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones necesarias, como, por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes. Una vez concedida la autorización, el estudiante deberá presentarla a sus profesores para que puedan aplicar las adaptaciones correspondientes. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre."*

"ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra".

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Katya Palafox

- Despacho 0660. Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta Baja.
- Horario de tutoría: cita previa.

Dra. Natalia Verea

- Despacho 0671. Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta Baja.
- Horario de tutoría: cita previa.

BIBLIOGRAFÍA

Bisquerra Alzina, R. (2015). *Inteligencia emocional en educación.*Madrid: Síntesis. Localízalo en la Biblioteca

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro.*Madrid: Santillana. Localízalo en la Biblioteca

Domingo Moratalla, A. (2017). *Condición Humana Ecología Integral.*Madrid: PPC. Localízalo en la Biblioteca

Domingo Roget, A. (2014). *La práctica reflexiva: bases, modelos e instrumentos.*Madrid: Narcea. Localízalo en la Biblioteca

Eizaguirre, A. e. (2018). *Innovación docente en educación superior : buenas prácticas que nos inspiran* .Madrid: Pearson.Localízalo en la Biblioteca

Esteve Zarazaga, J.M. (2010*). Educar, un compromiso con la memoria: un libro para educar en libertad*. Barcelona: Octaedro. .Localízalo en la Biblioteca

Goleman, D. (2002). *EL líder resonante crea más.*Barcelona: Plaza&Janes.Localízalo en la Biblioteca

Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educacion del futuro.*Barcelona: Paidós. Localízalo en la Biblioteca

Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar.*Barcelona: GRAO. Localízalo en la Biblioteca

Séneca, L. (4 a.C.-65 d.C.). *Sobre la felicidad; Sobre la brevedad de la vida*, traducido por J. Azagra. Madrid: EDAF, 1997. Localízalo en la Biblioteca